

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,233

FECHA: 24-Ago-2018

SUMINISTRANTE: ANTONIO RIVERA MEJIA (LASSER SELLOS)

Fax :

NIT: 0517-141035-001-0

NRC: 84100-5

Teléfono : 2228-9575

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Antonia Luisa, González Reyes

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Sandra de Marroquín

| Cantidad | Detalle  | Costo Unitario | Costo Total | SABS   |
|----------|--|----------------|-------------|--------|
| 1        | ELABORACION DE SELLOS PARA USO EN<br>DESPACHO DEL SEÑOR MINISTRO DE<br>RELACIONES EXTERIORES, LIC. CARLOS<br>CASTANEDAñ<br><br>Elaboración de 2- Sellos Lineales con el nombre de<br>Carlos Castaneda (1a. línea), Ministro (2a línea). En<br>medidas: 3.5 x 1 cm. a un precio unitario de \$4.50 por<br>un total de \$9.00.<br><br>1- Sello Lineal en caja metálica con el nombre Carlos<br>Castaneda (1a línea) Ministro (2a línea). En medida:<br>3.5 x 1 cm. a un precio de \$16.00. | 25.00000       | 25.00000    | 11,453 |
| 1        | SELLO DE HULE REDONDO:<br>1- Sello entintable, tipo mouse con la leyenda<br>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EL<br>SALVADOR, con Escudo al centro. En medida 2.8<br>cms.  | 20.00000       | 20.00000    | 11,453 |
| 2        | SELLOS RECTANGULARES:<br>2-Sellos Rectangulares de 2 x 3.7 cms. con la<br>leyenda: DESPACHO MINISTRO DE RELACIONES<br>EXTERIORES.  | 5.10000        | 10.20000    | 11,453 |
|          |  |                | \$ 55.20000 |        |

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y CINCO CON 20000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

28-08-18  
Fuente Financiam.: Fdo. C/te.

Compromiso Presupuestario Val: 16959

Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

